



¡Para que los derechos humanos sean una vivencia para todos!

Informe de Supervisión de Portal Electrónico del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social

Sobre publicación de la Información Pública de Oficio según la Ley de Acceso a la Información Pública

Secretaría de Acceso a la Información Pública

Guatemala, agosto de 2020

@PDHgt   

www.pdh.org.gt

 12 av. 12-54 zona 1

 PBX.: 2424-1717

Contenido

Introducción.....	3
Ficha Técnica:.....	4
Objetivos de la supervisión:	4
Principales hallazgos de la supervisión del portal electrónico:	4
Hospital Roosevelt	5
Hospital General San Juan de Dios.....	7
Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social	10
Promedio de Cumplimiento.....	13
Criterios de cumplimiento:	13
Nivel de Cumplimiento:	13
Rango de cumplimiento:.....	14
Conclusiones:.....	14
Recomendaciones:.....	14

Introducción

La **Constitución Política de la República de Guatemala** establece con absoluta claridad la publicidad de los actos de la administración pública y la información en su poder, así como el Derecho de Petición. Para desarrollar estos derechos y obligaciones se aprueba en el año 2008 la **Ley de Acceso a la Información Pública** -LAIP-.

La Ley de Acceso a la Información Pública –LAIP-, contenida en el Decreto 57-2008 del Congreso de la República, atribuye al **Procurador de los Derechos Humanos** la calidad de autoridad reguladora en esta materia. Además, por su naturaleza de derecho fundamental este tema corresponde al mandato constitucionalmente establecido al Procurador, en sintonía con la facultad de supervisar la administración pública.

Con el objeto de apoyar en el cumplimiento de las obligaciones establecidas en el Título Tercero, Capítulo Primero de Ley de Acceso a la Información Pública, el Magistrado de Conciencia creó la **Secretaría de Acceso a la Información Pública**. La Secretaría fiscaliza el tratamiento de las solicitudes que reciben los sujetos obligados, así como el cumplimiento de las obligaciones de transparencia a través de la publicación de información clara y oportuna de acuerdo con los principios de máxima publicidad, gratuidad, sencillez y celeridad. Como ente regulador supervisa a través de visitas a los sujetos obligados y de portales electrónicos que la información de oficio esté disponible, y que se atiendan las solicitudes y los recursos de revisión de acuerdo con la ley.

El presente informe de supervisión para verificación del cumplimiento de lo establecido en LAIP, incluye hallazgos y recomendaciones al **Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social** del **Organismo Ejecutivo**, en relación al cumplimiento de la Información de Oficio establecida en los artículos 10 y 11 de la Ley de Acceso a la Información Pública.

Ficha Técnica:

Sector: Organismo Ejecutivo

Entidad: Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social

Tipo de Supervisión: Portal Electrónico

Páginas Web: <https://hospitalroosevelt.gob.gt>; <https://hospitalsanjuandedios.mspas.gob.gt/>;
<https://www.mspas.gob.gt/>

Artículos aplicables: 10 y 11

Fecha de la supervisión: 24/08/2020

Supervisor: Silvia Patricia Angel Estrada

Promedio de Cumplimiento: 62.57%

La supervisión del portal electrónico se realizó por personal especializado de la Secretaría de Acceso a la Información, verificando la Publicación de la Información Pública de Oficio con base en los artículos 10 y 11 de la Ley de Acceso a la Información Pública, y se realizó por medio de internet en las instalaciones de la Procuraduría de los Derechos Humanos ubicada en la 12 avenida 12-72 Zona 1, Ciudad de Guatemala.

Objetivos de la supervisión:

Objetivo General:

Verificación de la Información Pública de Oficio en los portales electrónicos con base en los artículos 10, y 11 aplicables a entidades del Organismo Ejecutivo de la Ley de Acceso a la Información Pública.

Objetivos Específicos:

- a) Que la información pública de oficio se publique conforme los requerimientos específicos de cada numeral observando siempre los principio de sencillez y celeridad, transparencia y máxima publicidad;
- b) Que la información se encuentre siempre actualizada de conformidad con lo establecido en el artículo 7 de la LAIP en un plazo no mayor de treinta días después de producirse un cambio.
- c) Verificar la publicación de otra información (artículo 10, numeral 29) que sea de interés para los sujetos activos, atendiendo los principios de transparencia y máxima publicidad.
- d) Que la información publicada se encuentre en formatos que permitan la reutilización de la misma.

Principales hallazgos de la supervisión del portal electrónico:

Para obtener el nivel de cumplimiento de este Ministerio, se supervisa la página del Ministerio como tal, y el portal de dos de sus unidades ejecutoras siendo el Hospital Roosevelt y el Hospital General San Juan de Dios, por lo que del promedio de notas en los tres portales se obtiene el nivel otorgado al Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social. En cuanto a la publicación de la información pública de oficio que establece la Ley de Acceso a la Información Pública en los **artículos 10 y 11** se encontraron los siguientes incumplimientos:

Hospital Roosevelt

Artículo 10

Numeral	Información	Cumplimiento	Hallazgo
1	Estructura orgánica	Si	0
	Funciones de las dependencias	Si	
	Marco normativo	Si	0
2	Directorio de la entidad	Si	
3	Directorio de empleados	Si	Muestran el mismo correo para todos, pueden especificar solo el de quienes tengan un correo institucional individual.
4	Remuneraciones	No	Al descargar los archivos, contienen la misma información que el numeral 3
5	Misión	No	No se encontró la información.
	Objetivos	No	No se encontró la información.
	Plan operativo anual	Si	0
	Resultados del POA	No	No se encontró la información
6	Manuales	Si	0
7	Presupuesto	Si	
	Programas presupuestarios	Si	0
	Modificaciones y transferencias	No	
8	Ejecución Presupuestaria	No	Muestran documento con datos de enero.
9	Depósitos con fondos públicos	Parcial	Indican el número de cuenta pero no detalle de depósitos.
10	Cotizaciones y licitaciones de programas	No	Muestran un cuadro de compras, no corresponde a lo solicitado y son datos de febrero.

11	Contratación de bienes y servicios	Si	
12	Viajes nacionales	Si	Indican que no hacen este tipo de erogaciones.
	Viajes internacionales	Si	Indican que no hacen este tipo de erogaciones.
13	Inventario de bienes muebles	Parcial	Muestran un documento que dice inventario general, sin embargo, el mismo no puede ser descargado, luego muestran adquisiciones por mes.
	Inventario de bienes inmuebles	No	No se encontró la información relacionada a este elemento.
14	Contratos de mantenimiento	Parcial	Muestran un listado con todas las contrataciones, se recomienda filtrar para mostrar específicamente las relacionadas a renglón de mantenimiento.
15	Subsidios	No	No hacen referencia a este elemento.
	Becas	Parcial	no colocan los criterios de acceso.
	Transferencias	No	No hacen referencia a este elemento
16	Contratos, licencias y concesiones	N/A	0
17	Empresas precalificadas	N/A	
18	Obras en ejecución o ejecutadas	Parcial	La información que muestran corresponde al mes de mayo, la carpeta junio, se encuentra vacía.
19	Contratos de arrendamiento	Parcial	Muestran un documento con los eventos de cotización en una pestaña y en la otra se puede ver alguna información sobre arrendamientos, se recomienda filtrar la información para que queda solo la que corresponde a lo que pide este elemento. El documento refiere que son datos de febrero, en el documento puede verse que es febrero y marzo.
20	Cotizaciones y licitaciones	Parcial	El listado que muestran es de febrero 2020
21	Fideicomisos con fondos públicos	N/A	
22	Compras directas	Si	0
23	Auditorías	Si	

26	Funcionamiento de archivo	Si	Se recomienda que se muestre la fecha de la publicación.
27	Índice de la información clasificada	Si	
28	Pertenencia sociolingüística	No	No hay información referente a 2020.
29	Otra información	s	solo muestran la ubicación de la uip.

Artículo 11

Numeral	Información	Cumplimiento	Hallazgo
1	Ejercicio de su presupuesto	Si	0
2	Listado de asesores	Parcial	La información publicada corresponde al mes de enero.
3	Informe de gastos y viáticos al exterior	Parcial	Indican que no erogan este tipo de gastos, el oficio refiere a enero 2020, por lo que se recomienda una forma de actualización adecuada de su justificación.

Sobre los principios

Numeral	Información	Cumplimiento	Hallazgo
1	Que el portal electrónico sea de fácil acceso a los usuarios	Si	0
2	Que la información se ubique de forma ordenada	Si	
3	Que los formatos utilizados sean comprensibles y los programas compatibles	Si	0
NIVEL DE CUMPLIMIENTO		61.25	

Hospital General San Juan de Dios

Artículo 10

Numeral	Información	Cumplimiento	Hallazgo
1	Estructura orgánica	Si	0
	Funciones de las dependencias	Si	
	Marco normativo	No	No se encontró información relacionada a este elemento.

¡Para que los derechos humanos sean una vivencia para todos!

2	Directorio de la entidad	Parcial	No tiene el número de pbx solo un listado de extensiones y números directos en algunas dependencias.
3	Directorio de empleados	Si	todos tienen el mismo número de teléfono y el mismo correo, si no tienen uno específico se recomienda aclarar.
4	Remuneraciones	Si	
5	Misión	Si	0
	Objetivos	Si	
	Plan operativo anual	Si	0
	Resultados del POA	No	No se encontró la información correspondiente a este elemento.
6	Manuales	Si	0
7	Presupuesto	Si	
	Programas presupuestarios	Si	0
	Modificaciones y transferencias	Si	
8	Ejecución Presupuestaria	No	0
9	Depósitos con fondos públicos	No	Se recomienda verificar su justificación, ya que indican que por sus funciones son cuestiones no aplicables.
10	Cotizaciones y licitaciones de programas	N/A	0
11	Contratación de bienes y servicios	No	Muestra un error de acceso hacia el documento.
12	Viajes nacionales	Si	Muestran cuadro sin ejecución.
	Viajes internacionales	Si	Muestran cuadro sin ejecución.
13	Inventario de bienes muebles	Parcial	La ley refiere a la totalidad del inventario, muestran inventario a julio.
	Inventario de bienes inmuebles	No	No se encontró la información con relación a este elemento.
14	Contratos de mantenimiento	No	Muestra cuadro en el que indican que no hay contrataciones, sin embargo, puede verse movimiento en la ejecución presupuestaria en renglones relacionados a mantenimiento.
15	Subsidios	No	Indican que son temas no aplicables.
	Becas	No	Indican que son temas no aplicables, sin embargo, hay asignación en el renglón de becas y movimiento en ejecución.

¡Para que los derechos humanos sean una vivencia para todos!

	Transferencias	No	Indican que son temas no aplicables, sin embargo, en la ejecución presupuestaria hay asignación en renglón de transferencia a otras personas individuales, por lo que deben revisar su justificación.
16	Contratos, licencias y concesiones	N/A	0
17	Empresas precalificadas	N/A	
18	Obras en ejecución o ejecutadas	N/A	0
19	Contratos de arrendamiento	Si	Además de los arrendamientos, muestran otros servicios, se recomienda filtrar la información.
20	Cotizaciones y licitaciones	Parcial	El cuadro que muestran no cuenta con todos los elementos solicitados por el numeral.
21	Fideicomisos con fondos públicos	N/A	
22	Compras directas	Si	0
23	Auditorías	Si	Hay informes de auditorías realizadas en 2017, se recomienda especificar si estas fueron las últimas realizadas.
26	Funcionamiento de archivo	Si	0
27	Índice de la información clasificada	Si	
28	Pertenencia sociolingüística	No	No muestran información en este numeral.
29	Otra información	s	Muestran información financiera que puede estar en el numeral 7

Artículo 11

Numeral	Información	Cumplimiento	Hallazgo
1	Ejercicio de su presupuesto	Si	0
2	Listado de asesores	No	No colocan el nombre del personal solo la remuneración.
3	Informe de gastos y viáticos al exterior	No	Indican que no es tema aplicable, sin embargo, en el 12 reportan cuadro sin ejecución.

Sobre los principios

Numeral	Información	Cumplimiento	Hallazgo
1	Que el portal electrónico sea de fácil acceso a los usuarios	Si	0
2	Que la información se ubique de forma ordenada	Si	
3	Que los formatos utilizados sean comprensibles y los programas compatibles	Si	0
NIVEL DE CUMPLIMIENTO		61.84	

Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social

Artículo 10:

Numeral	Información	Cumplimiento	Hallazgo
1	Estructura orgánica	Si	0
	Funciones de las dependencias	Si	
	Marco normativo	No	Muestran un reglamento, pero es para evidenciar las funciones de las dependencias.
2	Directorio de la entidad	Si	Llama la atención que los números de teléfono de varios puestos de salud en el mismo departamento sea el mismo y en otros colocan sin datos, por lo que se recomienda verificar la información para poner la adecuada.
3	Directorio de empleados	Si	Se recomienda colocar correo electrónico individual y si no lo tienen aclarar, ya que colocan la misma dirección para varias personas.
4	Remuneraciones	Parcial	no se encontró información sobre viáticos y dietas.
5	Misión	Si	0
	Objetivos	Si	El documento publicado refiere a información del portal de 2016, se recomienda la verificación para actualizar.
	Plan operativo anual	No	No se encontró información relacionada al elemento. Hay años anteriores y planes multianuales que no son lo solicitado.
	Resultados del POA	No	No se encontró información relacionada al elemento.
6	Manuales	Parcial	Aparecen 6 manuales y el resto son acuerdos ministeriales y no todos refieren a la aprobación de manuales por lo que se recomienda verificar la información.

7	Presupuesto	Si	
	Programas presupuestarios	Si	0
	Modificaciones y transferencias	Si	
8	Ejecución Presupuestaria	Si	Se recomienda cambiar el acumulado por un reporte que incluya solo el mes
9	Depósitos con fondos públicos	Si	
10	Cotizaciones y licitaciones de programas	No	Muestran todos los procesos de licitación y cotización, no los específicos para estos programas.
11	Contratación de bienes y servicios	Si	
12	Viajes nacionales	Parcial	El primer cuadro que hace referencia a despacho central muestra el listado general de compras directas y en otras áreas se pueden ver cuadros sin movimiento, algunas dicen "no aplica", se recomienda cambiar por "sin movimiento" o "sin ejecución"
	Viajes internacionales	Parcial	El primer cuadro que hace referencia a despacho central muestra el listado general de compras directas y en otras áreas se pueden ver cuadros sin movimiento, algunas dicen "no aplica", se recomienda cambiar por "sin movimiento" o "sin ejecución"
13	Inventario de bienes muebles	Parcial	La ley solicita un inventario total y no actualizaciones por mes por lo que deben revisar la información publicada.
	Inventario de bienes inmuebles	No	No se pudo encontrar información relacionada a este elemento.
14	Contratos de mantenimiento	No	No muestran información, sin embargo, se puede ver movimiento en ejecución de esos renglones, por lo que se pide verificar la información.
15	Subsidios	No	No se encontró información relacionada.
	Becas	No	No se encontró información relacionada.
	Transferencias	Si	Es importante incluir los criterios de acceso.
16	Contratos, licencias y concesiones	N/A	0
17	Empresas precalificadas	N/A	Se recomienda verificar su justificación a fin de que sea actualizada.
18	Obras en ejecución o ejecutadas	No	Muestran el listado de las transferencias realizadas, no las obras ejecutadas o en ejecución.

19	Contratos de arrendamiento	No	Indican que no hay suscritos en este mes, se recomienda se verifique la información ya que hay movimiento en la ejecución de esos renglones.
20	Cotizaciones y licitaciones	Si	En el numeral 10 presentan un listado distinto, se recomienda verificar la información.
21	Fideicomisos con fondos públicos	Parcial	Muestran un cuadro sin movimiento, sin embargo, el formato que muestran no concuerda con lo solicitado en el numeral. Se recomienda verificar la información publicada.
22	Compras directas	Si	0
23	Auditorías	No	Muestran las auditorías internas, pero no se encontró la auditoría de la Contraloría General de Cuentas.
26	Funcionamiento de archivo	Si	Muestran 2019
27	Índice de la información clasificada	Si	
28	Pertenencia sociolingüística	Parcial	Muestran tabla, pero es importante que tenga texto explicativo, así como que se incluya el cumplimiento de lo establecido en la ley de idiomas nacionales.
29	Otra información	s	

Artículo 11

Numeral	Información	Cumplimiento	Hallazgo
1	Ejercicio de su presupuesto	Si	0
2	Listado de asesores	Si	Se recomienda mejorar la calidad de escaneo del documento.
3	Informe de gastos y viáticos al exterior	Si	Reportan cuadro sin movimiento,

Sobre los principios

Numeral	Información	Cumplimiento	Hallazgo
1	Que el portal electrónico sea de fácil acceso a los usuarios	Si	0
2	Que la información se ubique de forma ordenada	Si	
3	Que los formatos utilizados sean comprensibles y los programas compatibles	Si	0
	NIVEL DE CUMPLIMIENTO	64.63	

Promedio de Cumplimiento

Número	Artículo 10 y 11	Portal electrónico	Nivel de cumplimiento
13.1	Hospital Roosevelt	https://hospitalroosevelt.gob.gt	61.25
13.2	Hospital General San Juan de Dios	https://hospitalsanjuandedios.mspas.gob.gt/	61.84
13.3	Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social	https://www.mspas.gob.gt/	64.63
PROMEDIO DE CUMPLIMIENTO			62.57

Criterios de cumplimiento:

Si = Cuando la información se encuentra completa y actualizada.

Parcial = Cuando la información se encuentra incompleta y/o desactualizada.

No = Cuando la información no se publica o tiene más de seis meses de desactualización.

N/A = (No Aplica o Sin Ejecución) Cuando el sujeto obligado publica en el portal electrónico una justificación técnica y/o legal indicando los motivos por los cuales no genera dicha información.

Nivel de Cumplimiento:

Posterior a la aplicación de la boleta de supervisión, se obtiene la totalidad de elementos a evaluar aplicables al sujeto obligado, el nivel de cumplimiento (NC) se calcula con la siguiente fórmula:

$$\text{FORMULA: } \text{NC} = \frac{S+(P*\frac{1}{2})}{T-na} *100$$

SIMBOLOGÍA:	S	=	Si
	N	=	No
	P	=	Parcial
	na	=	No aplica
	T	=	Total elementos a evaluar
	½	=	Medio punto
	100	=	Para elevar a porcentaje
NC	=	Nivel de cumplimiento	

Esta operación da como resultado el Nivel de Cumplimiento (NC) del Sujeto Obligado, en cuanto a la publicación de información de oficio a través de portales electrónicos.

La calificación antes de elevar sobre 100 el resultado final se puede interpretar como:

SI	=	1 Punto
NO	=	0 puntos
PARCIAL	=	Medio punto
NO APLICA	=	Se exime de los elemento a evaluar

Rango de cumplimiento:

Para determinar el nivel de cumplimiento del sujeto obligado supervisado se toma en cuenta la modalidad de semáforo, asignando para esto los siguientes rangos:

NIVEL DE CUMPLIMIENTO	RANGO DE CUMPLIMIENTO	MODALIDAD DE SEMÁFORO
Aceptable	85.00 - 100.00	VERDE
Bajo	60.00 - 84.99	AMARILLO
Deficiente	0.00 - 59.99	ROJO

Conclusiones:

Existe un cumplimiento bajo de la información pública de oficio de acuerdo con la metodología manejada y explicada en el apartado anterior. Por lo cual es importante que se atiendan los hallazgos presentados en la tabla contenida en este informe para lograr alcanzar el cumplimiento total del mismo.

Puesto que, la totalidad de aspectos son exigidos por la Ley y constituyen la información mínima que debe estar publicada y disponible en las unidades de información pública para consulta de los interesados.

La puntuación asignada es indicativa y tiene como propósito conocer el grado de cumplimiento y se deben atender las deficiencias con prontitud ya que la Ley exige el 100% de cumplimiento, es decir la totalidad de aspectos deben publicarse de oficio.

Recomendaciones:

- El cumplimiento en general es bajo, por lo que es importante evaluar el desempeño de los responsables de la Unidad de Acceso a la Información y sus enlaces para la publicación de la información de oficio de los artículos 10 y 11, debiendo establecer un plan de acción que asegure que en el corto plazo la ley será cumplida a cabalidad atendiendo el principio de máxima publicidad.
- La información debe estar actualizada según lo establecido en el artículo 7 de la Ley de Acceso a la Información Pública. Atendiendo los principios de la Ley, que los formatos utilizados sean comprensibles y los programas compatibles.
- Cuando de acuerdo con el sujeto obligado no aplique o corresponda la publicación de determinada información, es indispensable que se justifique técnica y/o legalmente las razones de la inaplicabilidad, es decir, por qué la misma no es publicada. La Ley de Acceso a la Información Pública es de aplicación general, por lo que en caso de no tener asignación y/o ejecución presupuestaria en rubros de gasto específicos; o cuando por la naturaleza del sujeto algunas de las obligaciones de publicación de información de oficio no correspondan, deberá especificarlo.

A solicitud la Procuraduría de los Derechos Humanos puede proporcionar asistencia técnica y formatos sugeridos para la publicación de la información de oficio.